

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO INMACULADA DE LOURDES

## 1.- RESEÑA HISTORICA:

El 13 de Abril de 1909, ante una inquietud social de la comunidad obrera y estudiantil, la Congregación de los Padres Pasionistas adquiere un terreno próximo a la residencia de la Comunidad religiosa.

En 1916, se hace realidad aquella necesidad, con la edificación de una Escuela Nocturna gratuita, financiada con limosnas de la gente devota. En un comienzo, la escuela fue provista de un piano y máquinas para la proyección cinematográfica gracias a la ayuda de don Luis Gandarillas.

La Escuela fue inaugurada, finalmente, el 16 de Agosto de 1916. Sus primeras instalaciones fueron lo que hoy conocemos como Salón Parroquial. Con una matrícula inicial de 150 hombres, jóvenes obreros, era una gran satisfacción contar con un promedio de asistencia diaria de 60 personas.

El Padre San Juan Evangelista, el 11 de Febrero de 1917 (día de la Inmaculada Virgen de Lourdes), puso la primera piedra y bendijo las instalaciones de la "Escuela Particular N° 28 Inmaculada de Lourdes".

El 02 de Enero de 1918, comenzaron a ocuparse por primera vez, las nuevas instalaciones de la Escuela de Obreros, pero fue con fecha 10 de Marzo de 1918, que la Escuela Particular N° 28 fue oficialmente inaugurada, impartiendo clases gratuitas a niños a cargo de una Profesora Nacional convenientemente retribuida.

Una vez conseguida la subvención otorgada por el Ministerio de Instrucción Pública (actual Ministerio de Educación), a través de los decretos ministeriales de 1966-1969 y siendo Superior de la Orden el Padre Miguel González, se acordó la construcción de un nuevo Edificio para la Escuela, que venía funcionando ininterrumpidamente desde 1918.

Con la ayuda de diversas instituciones y organismos, incluida la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, se inician los trabajos de la nueva infraestructura con planos y proyectos del arquitecto don Tomás Eastman Montt.

Resultado de ello, fue la construcción de un moderno colegio de tres pisos (en esos años), con amplias salas, oficinas y servicios. Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el 15 de Agosto de 1970, donde se continuó brindando educación a niños y jóvenes.

Gracias a la Resolución Exenta N° 3183 del 01 de Septiembre de 1986, se decreta la autorización para impartir enseñanza Pre-Básica, Básica y Media Científico-Humanista, en el colegio para niños y adultos.

En la actualidad, el Colegio Inmaculada de Lourdes imparte enseñanza en todos los niveles, con una matrícula superior a los 500 alumnos. En el año 1995 el Colegio Inmaculada de Lourdes ingresa al Sistema de Financiamiento Compartido, según Resolución N° 2751 del año 1994, incrementando sus ingresos por concepto de pago de aranceles, sin perder la Subvención del Estado y teniendo la posibilidad de mejorar ostensiblemente la infraestructura, calidad de la educación impartida y beneficios laborales para sus trabajadores.

Entre los reconocimientos que obtiene el colegio figuran PREMIO A LA EXCELENCIA ACADEMICA otorgado por el MINISTERIO DE EDUCACION y la AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION categoriza a nuestro establecimiento con un nivel de DESEMPEÑO ALTO tanto en Enseñanza Básica como en Enseñanza Media.

A finales del año 2005, es aprobado el convenio entre el Ministerio de Educación y la Congregación, para iniciar las obras de Ampliación y Construcción de las nuevas dependencias del Colegio, tendientes a incorporar a los alumnos y alumnas al régimen de Jornada Escolar Completa. Las obras finalizan el año 2006 y son inauguradas el 30 de Marzo del año 2007, con presencia de autoridades regionales, comunales y la comunidad escolar.

Nuestro colegio tiene un Proyecto de Integración Escolar que fue aprobado por el Mineduc mediante Resolución Exenta 232 del 24 de Enero del 2007, que permite integrar alumnos con necesidades educativas diferentes en algunos cursos.

**2.- DESCRIPCION GENERAL DEL COLEGIO:** El Colegio Inmaculada de Lourdes se encuentra ubicado en el Sector de Agua Santa, en la ciudad de Viña del Mar. Cuenta con tres sedes que complementan dependencias para la atención de su alumnado tanto de Enseñanza Pre Básica, Básica y Media. Es un colegio confesional católico, pertenece a la Congregación de los Religiosos Pasionistas. Es una institución reconocida por el Ministerio de Educación como cooperadora de la función educativa, mediante decreto cooperador N° 4262 del 09 de Diciembre de 1922. El establecimiento atiende estudiantes de ambos géneros, cuyo sostenimiento económico depende de la subvención escolar otorgada por el Estado de Chile a través del Ministerio de Educación, y los aportes de los padres de familia a través del financiamiento compartido.

La población del colegio está conformada por un grupo-curso por nivel, a excepción del 8º Básico que maneja dos cursos. Los cursos van desde Pre Kinder a 4º Medio con un total aproximado de 560 alumnos. La mayoría de los alumnos pertenecen al sector de Nueva Aurora, Viña del Mar Alto y Recreo. El nivel socio-económico del alumnado es medio-bajo, siendo la mayoría de sus padres trabajadores dependientes, profesionales y obreros calificados.

El colegio mantiene a los alumnos en Jornada Escolar Completa desde 1º Básico a 4º Año Medio, que se inicia a las 8,15 horas y finaliza a las 16,30 horas.

Respecto a las dependencias y la planta física de ambos recintos, son edificios de tres pisos en los cuales se distribuyen las salas de clases, oficinas y demás lugares necesarios para su buen funcionamiento. También cuenta con una pequeña cancha múltiple para el desarrollo de las actividades deportivas, además de un salón de actos que cumple diferentes funciones, entre otras; actos cívicos, celebraciones, conferencias y asambleas de padres.

Todos los docentes del colegio (41 profesionales en total), son titulados en las diferentes especialidades del currículo escolar, un 90% de ellos cursaron estudios en Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) y el resto en Universidades Privadas.

### **3.- IDENTIDAD INSTITUCIONAL:**

#### **3.1. MISION INSTITUCIONAL:**

“El Colegio Inmaculada de Lourdes de Viña del Mar es una Comunidad Educativa Católica inspirada en el Espíritu de los Religiosos Pasionistas, que tiene como finalidad formar hombres y mujeres en un contexto valórico espiritual y científico-humanista, desarrollando las competencias necesarias para que enfrenten en forma esperanzadora los desafíos que plantea la sociedad actual y se desarrollen plenamente como personas.....”

Por Comunidad Educativa Católica se entiende una nueva manera de entender el ambiente y vida del Colegio, caracterizada por la unidad y convergencia hacia un fin educativo y por la profundidad y mística de este fin. Por lo tanto, es comunión de pensamientos, valores, ideales, objetivos y proyectos de todos y cada uno de los componentes de la misma, en función del crecimiento como personas.

Su construcción se funda en la voluntad de comunión y participación, que sólo es posible de desarrollar en un clima de encuentro solidario y fraterno, de verdadera calidez. Esta se realiza a través de la vivencia de valores, tales como el amor, veracidad, respeto, fidelidad, tolerancia, solidaridad, justicia y libertad, todos ellos básicos para una buena convivencia, pues llevan a la comprensión y valoración del otro como persona.

Todos los integrantes de la Comunidad Educativa son responsables permanentes de la vida y animación de esta, por ende, deben tener una participación activa que implique hacer propios sus principios para alcanzar el ideal expresado en la gestación de un hombre nuevo para una sociedad nueva, caracterizado por una visión esperanzadora frente a la vida. Asimismo, deben actuar y trabajar en conjunto para lograr el proyecto deseado, asumiendo la solidaridad como base de la convivencia y así lograr la unidad en la pluralidad. También se espera que colaboren creativamente, respetando la competencia, responsabilidad y funciones de sus miembros.

La Comunidad Educativa crea instancias para que todos sean simultáneamente educandos y educadores, es decir, enseñan y aprenden, basándose en el hecho de que la persona es un ser en continuo crecimiento. Por ende, exige que sus componentes se abran y eduquen para el cambio, por lo que cada uno debe desarrollar la recta conciencia y el espíritu crítico, vivir en auténtico diálogo, ser flexible, ser sensible a las necesidades de los otros, despojarse de temores y prejuicios, fortalecer la valentía y reconocer al otro como hermano.

El Carisma Pasionista es un modo peculiar de servir a la Iglesia que proviene del acontecimiento histórico llamado Pasión y Muerte de Jesucristo, Pasión que no termina en la muerte, pues es superada por un acontecimiento trascendente llamado RESURRECCION. Tanto es así, que para los Pasionistas el saber que Jesús está vivo los lleva a reflexionar que su muerte no fue algo imprevisto, ocasional o circunstancial, sino más bien, la consecuencia necesaria de un modo peculiar de afrontar la existencia humana caracterizado por la solidaridad con todos aquellos que en el mundo luchan y han luchado por la verdad, la justicia y la fraternidad.

La muerte de Jesucristo muestra que Dios está junto a los mártires de todos los tiempos y su Resurrección, a la vez, entrega un mensaje de esperanza y vida.

Dentro de la Teología, este misterio de sufrimiento y resurrección de Cristo es llamado MISTERIO PASCUAL, misterio que no se puede aceptar sin tener previamente Fe. Se le llama Pascual porque está lleno de esperanza y vida.

Esperanza para todos los que sufren en el mundo y lleno de vida, porque la meta final y definitiva es la VIDA ETERNA, que para los creyentes comienza en la Tierra y se prolonga en el más allá junto a DIOS.

La Espiritualidad Pasionista entonces exige ser contemplativos en la esperanza de la Pascua, al pie de la Cruz de Jesús. También llama a ser Testigos, viviendo como Jesús, comprometidos con el Reino de Dios, así como Profetas de su palabra en medio de un mundo materialista.

La finalidad formar hombres y mujeres en un contexto valórico espiritual y científico-humanista, supone: La adquisición del saber que integra las ciencias experimentales y humanas, los idiomas extranjeros inglés y francés, la técnica, la teología, el arte y la filosofía dentro de una escuela en la que se privilegia el proceso de descubrimiento; la Formación para la Libertad, que se expresa en madurez para ser uno mismo en comunión con el otro, manifestada en la acción; la Vivencia de la Fe, que implica el compromiso con la persona de Cristo y que supone conocimiento, aceptación, adhesión y testimonio, a fin de favorecer la creación de una sociedad participativa y fraterna.

Bajo esta perspectiva, la Educación es el proceso de crecimiento humano a partir del cual se desarrollan gradualmente las potencialidades del hombre, quien con la ayuda de sus hermanos va configurando su propia imagen como persona, logrando su perfección con el fin de crear una sociedad más justa y fraterna. Así, la Educación implica un encuentro de interioridades, una aceptación mutua donde se establece una relación vital por medio del diálogo que tiende al crecimiento, pues da una respuesta a las necesidades básicas del ser humano. Ser hombre significa ser dueño de elegir, ser dueño de su hacer, modelando su conducta responsablemente conforme a las exigencias del bien objetivo.

La Visión Esperanzadora de la Vida debe desprenderse del proceso formativo desarrollado por el Colegio y su inspiración en el Carisma Pasionista, por cuanto lleva a que todos los miembros de la Comunidad Educativa comprendan que la Vida tiene valor en sí misma y vale la pena vivirla porque Cristo la renueva. Se trata, sin duda, de adquirir una nueva sabiduría, que no es aquella que supone saber de todo, sino la sabiduría de encontrarle sentido y sabor a la vida, incluso al sufrimiento y a la muerte, porque es sabido que un día el poder de Dios superará todo dolor y sufrimiento.

### 3.2. VISION INSTITUCIONAL:

“Por su carácter Católico-pasionista, nuestro colegio unirá la Educación de la Fe con la adquisición del Saber, logrando además que la Comunidad Educativa (directivos, docentes, apoderados, alumnos, paraprofesionales y auxiliares), forme parte de la Iglesia y sigan los lineamientos que ella entrega, haciéndolo desde el Espíritu Pasionista, es decir viviendo sus vidas a la luz de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Seremos entonces gestores de vida y esperanza, proclamando, a través del saber, la palabra y el ejemplo, los valores de Jesús...”

### 3.3. PRINCIPIOS RECTORES:

- Creemos que la mirada Pascual y contemplativa nos ayuda a enfrentar la vida en forma esperanzadora.
- Afirmamos que se debe vivir Proféticamente en medio de un mundo materialista y cuyo horizonte termina sólo en lo terreno.
- Debemos ser Testigos de un Jesús muerto y resucitado.
- Creemos que nuestra educación requiere de una actitud crítica que posibilite la creación y desarrollo de una sociedad participativa y fraterna.
- Aspiramos que la Persona logre una coherencia entre su fe, su vida y su cultura, para evangelizar el medio en que está inserto.
- Creemos que el educando es el sujeto de su propio desarrollo, al servicio del progreso de la Comunidad: Educación para el servicio.
- Anhelamos la Educación Católica Pasionista oriente eficazmente hacia la trascendencia en el espíritu.

## 4.- LAS AREAS DE ACCION DEL COLEGIO:

**4.1. GESTION DIRECTIVA:** Esta área contempla la forma en que el cuerpo directivo del Colegio “orienta-conduce-evalúa” la planificación y gestión de los Procesos (pedagógico-curriculares, administrativos y financieros) y resultados institucionales, así como también, la implementación de mecanismos de participación de la Comunidad Educativa acordes con la Misión y Visión institucional. Por otra parte, considera la forma en que los Directivos rinden cuentas y asumen la responsabilidad pública por los resultados del Colegio

**4.2. GESTION DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES:** Esta área comprende la forma en que se definen los perfiles de competencias docentes y la aplicación de estos para posibilitar la realización de la Misión Institucional. El Colegio busca, a través de esto, trabajar para integrar, mantener y ofrecer oportunidades de buen desempeño y desarrollo (individual, familiar, profesional, espiritual) a los educadores de la institución, inspirándose en el Ideario Pedagógico del Carisma Pasionista para lograrlo.

#### 4.2.1. Objetivos Estratégicos:

- Contar con una planta docente que se adhiera a los principios religiosos del colegio
- Promover la capacitación docente permanente para mantener vigente sus conocimientos.
- Crear instancias de reflexión, intercambio de saberes y difusión de cursos de perfeccionamiento realizados, con el fin de optimizar el mejoramiento de la calidad pedagógica.
- Disponer de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño docente.
- Incentivar la integración de nuevas tecnologías a la práctica pedagógica.
- Promover el trabajo para una educación integrada entre los diferentes subsectores.
- Establecer las habilidades y competencias comunes para los diferentes ciclos o subsectores.

#### **4.2.2. Líneas de Acción:**

##### **Promoción y difusión del Carisma Pasionista:**

Descripción: Realización de jornadas y retiros con las características del carisma pasionista.

Responsable: Departamento de Pastoral

Plazos: 2 veces por año

##### **Jornadas de Reflexión Católica:**

Descripción: Instancias de encuentro y reflexión sobre temas específicos. Ej. Semana Santa, Mes de María, etc.

Responsable: Departamento de Pastoral

Plazos: Acordes con el Calendario Católico

##### **Perfeccionamiento Docente:**

Descripción: Mantención actualizada y difusión constante al personal de la oferta y disponibilidad de cursos de capacitación adecuados a la gestión profesional y acordes con la Misión Institucional. Esto se complementa con la selección de las prioridades institucionales en el perfeccionamiento docente y el reconocimiento e incentivo económico de los cursos de perfeccionamiento realizados por los miembros del Colegio.

Responsable: U.T.P. (difusión oferta capacitación), Selección de prioridades (Comité Bipartito) y, Dirección (reconocimiento e incentivo de la capacitación realizada).

Plazos: Anual

##### **Socialización de Conocimientos Capacitados:**

Descripción: Aplicación de los conocimientos adquiridos en los cursos de perfeccionamiento en aquellos cursos que el docente atiende. También comprende la creación de instancias de reflexión, intercambio de saberes y difusión de cursos de perfeccionamiento realizados, con el fin de optimizar el mejoramiento de la calidad pedagógica.

Responsable: Docente capacitado

##### **Mejoramiento de la Calidad Pedagógica:**

Descripción: Realización de jornadas, taller de intercambio de experiencias pedagógicas. Elaboración de proyectos de trabajo interdisciplinario y confección de material didáctico interdisciplinario Responsable: U.T.P.

Plazos: Dos veces por año (talleres), una vez por año (elaboración proyectos y materiales)

##### **Evaluación Docente:**

Descripción: Confección y aplicación de encuestas y pautas de evaluación a nivel de alumnos y docentes, con análisis de resultados para efectos de mejoramiento de la gestión general del docente por parte de una comisión de evaluación rotativa. Ejecución de reuniones periódicas para informar los logros, dificultades y deficiencias que se observan en el desarrollo de clases, entre docentes y U.T.P. y/o Dirección. Creación y asignación de sistemas de incentivos en función de la evaluación.

Responsable: U.T.P.-Dirección

Tiempo: Una vez por semestre

##### **Incorporación de Nuevas Tecnologías:**

Descripción: Creación de cursos taller de uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Implementación de espacios físicos adecuados para la realización de actividades con el uso de estas tecnologías e implementación de estas (equipos) en un número suficiente para los requerimientos del colegio.

Responsable: Comité bipartito- Dirección

Tiempo: Una vez por año.

### **Trabajo interdisciplinario:**

Descripción: Implementación y activación de los G.P.T. Desarrollo de programas de trabajo integral.

Responsable: (GPT), profesores encargados de cada departamento (trabajo integral).

Tiempo: Reuniones semestrales

### **Desarrollo de habilidades y competencias:**

Descripción: Realización de talleres para establecer niveles de exigencia por ciclos. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación de los avances alcanzados, con reuniones técnicas para estudio de los resultados.

Realización de talleres específicos de cada nivel o ciclo a cargo de especialistas externos

Responsables: UTP- Profesores-Dirección.

Tiempo: Una vez por semestre.

**4.3.- GESTION PEDAGOGICA-CURRICULAR:** Esta área aborda los procedimientos y mecanismos que aseguran la adecuación, mejoramiento e innovación del currículum valórico-espiritual y científico-humanista del Colegio. Ello también implica su adecuada programación, implementación, seguimiento y evaluación en el aula, asegurando que la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje promueva la unión del Saber con la Educación de la Fe.

#### **4.3.1. Objetivos Estratégicos:**

- Liberar la información de los currículos mediante un programa computacional de libre acceso, dentro de la página Web institucional.
- Controlar la aplicación de los currículos mediante un cruce de información entre leccionarios, UTP, profesor del sub-sector, profesor de departamento o área.
- Integrar la oferta curricular de diferentes departamentos y/o áreas mediante reuniones conjuntas.
- Desarrollar y aplicar planes y programas de estudios propios.
- Gestar asesorías en la implementación de nuevas tecnologías en aula.
- Gestar asesorías en nuevas metodologías de enseñanza en aula.
- Gestar asesoría en la implementación de sistemas evaluativos diversos.
- Gestar asesorías en planificación curricular.
- Activar procedimientos para gestionar recursos para proyectos de innovación pedagógica curricular permanente mediante el Comité Bipartito o el patrocinio institucional.
- Diseñar plan de trabajo anual.
- Diseñar procedimientos de evaluación de los avances o del estado de los procesos pedagógicos curriculares.
- Evaluar el cumplimiento de Objetivos Estratégicos y del Plan Anual.
- Implementar seguimientos al personal, mediante controles internos, directivo, entre pares y externos para la evaluación del desempeño en aula y/o docente y aplicar incentivos para estimular la gestión de los Objetivos Estratégicos.
- Desarrollar capacitación continua mediante un plan permanente de perfeccionamiento y actualización profesional.
- Analizar los desempeños en aula por medio de UTP y consejería de Dpto. o área (reuniones, cuestionarios, talleres, etc.).
- Gestar trabajo interdisciplinario para responder a las necesidades de cada alumno (psicopedagogo, psicólogo, orientador, profesor de área, profesor guía, profesor de sub-sector).
- Establecer mecanismos y procedimientos formales para la solicitud y utilización de recursos pedagógicos (CRA, audiovisuales, computación, deportivos, de instalaciones, etc.)
- Cumplir con los mecanismos establecidos para el punto anterior.

- Control del uso de la infraestructura, instalaciones y recursos materiales del colegio.
- Optimizar el mantenimiento periódico de la infraestructura e instalaciones del colegio.
- Exponer a la comunidad con claridad el organigrama y el diagrama de flujo institucional con el fin de difundir los roles y funciones del personal y para con ello mejorar la interrelación al interior de la comunidad.
- Fortalecer el conocimiento, la comprensión, la aplicación de los cuerpos reglamentarios para mejorar la gestión del colegio.

#### **4.3.2. Líneas de Acción:**

##### **Modelo Curricular:**

Descripción: Aplicación de una malla curricular de carácter valórico espiritual y científico-humanista, la cual implica: i) adquisición del saber (integración de las ciencias experimentales y humanas, los idiomas extranjeros inglés y francés, la técnica, la teología, el arte y la filosofía) dentro de una escuela en la que se privilegia el proceso de descubrimiento; ii) La Formación para la Libertad, que se expresa en madurez para ser uno mismo en comunión con el otro, manifestada en la acción y; c) La Vivencia de la Fé, que implica el compromiso con la persona de Cristo y que supone conocimiento, aceptación, adhesión y testimonio, a fin de favorecer la creación de una sociedad participativa y fraterna.

Responsables: Dirección-UTP-Profesores.

Plazos: Año académico.

##### **Equipo Técnico:**

Descripción: Formación de equipos de trabajo por áreas y/o niveles para coordinar la planificación, ejecución y evaluación de la acción pedagógica, entendida como planes y programas, evaluación de los procesos pedagógicos y plan anual de trabajo (áreas humanista, científica y técnico- artísticas, en los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media durante el año con un coordinador responsable por cada equipo de trabajo).

Responsables: Profesores y Unidad Técnica

Plazos: Año escolar

##### **Evaluación Docente:**

Descripción: Creación y aplicación de un instrumento de evaluación docente, consensuado entre profesores y Dirección, adecuado a las características del Perfil del Docente señaladas en el presente documento, así como también, a su desempeño en el cumplimiento de su rol profesional y pastoral.

Responsables: Profesores y Dirección

Plazos: Dos veces durante el año escolar.

##### **Capacitación docente:**

Descripción: Gestión de planes de capacitación docente a través del comité bipartito

Responsables: Comité Bipartito y UTP

Plazos: Durante el año escolar

##### **Orientación Educacional:**

Descripción: Implementación de la figura del orientador como eje para el fortalecimiento del trabajo del equipo técnico

Responsables: Dirección

Plazos: Inicio año escolar

##### **Recursos Pedagógicos:**

Descripción: Implementación de un sistema de control de uso y registro (Inventario general) de los recursos pedagógicos de funcionamiento y supervisión permanente.

Responsables: Dirección y UTP

Plazos: Inicio año escolar.

**Roles y Funciones del Personal:**

Descripción: Publicación permanente del organigrama y diagrama de flujo institucional, explicitando roles y funciones del personal.

Responsable: Dirección

Plazo: Inicio del año escolar

**4.4. ORIENTACION A LOS ALUMNOS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD:** Esta área se refiere a los mecanismos y tareas que el Colegio realiza para construir una Comunidad Educativa participativa en lo que refiere a los diversos ámbitos de la gestión del Colegio, haciendo realidad a través del saber, la palabra y el ejemplo el Carisma Pasionista.

**4.4.1. Objetivos Estratégicos:**

- Lograr que los apoderados asuman responsablemente su papel de primeros educadores de los hijos.
- Promover el acompañamiento de los padres y apoderados en la vivencia de la Fe y los valores cristianos que el Colegio destaca.
- Difundir y hacer cumplir todas las disposiciones reglamentarias contenidas en el Colegio.
- Disponer de instrumentos que permitan cuantificar el grado de satisfacción entregado por el Colegio.
- Difundir el Carisma Pasionista en todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Promover la organización y participación de los diferentes estamentos para facilitar la comunicación e integración de ellos.
- Establecer redes de comunicación y participación con agentes externos que colaboren con la gestión educativa.
- Promover la participación del Colegio en eventos culturales, cívicos, deportivos, etc.
- Generar espacios de gestión, participación y creación de los alumnos.
- Disponer de un Consejo Pastoral que origine y promueva la actividad pastoral a nivel de alumnos, apoderados y la comunidad.
- Promocionar el compromiso laical en hacer memoria de la pasión de Cristo con la palabra y las obras.
- Disponer de un catastro de la situación socio-económica de las familias del Colegio.
- Promover la participación de los alumnos en Misiones con el fin de estimular el compromiso evangelizador.
- Promover la participación de los alumnos en actividades solidarias para fortalecer el compromiso de fraternidad.
- Disponer de actividades extracurriculares de libre elección que promuevan valores tales como el amor, la solidaridad, amistad, etc.
- Crear instancias de integración del Colegio a la Comunidad que beneficien las relaciones humanas destacando los valores pasionistas.

**4.4.2. Líneas de Acción:****Padres Educadores:**

Descripción: Realización de Escuelas de Padres por ciclo, con exigencia de asistencia. Ofrecimiento de talleres mensuales de asesoría pedagógica por nivel. Implementación de cursos de completación de estudios (Básica y Media)

Responsables: UTP-Profesores de asignatura

**Vivencia de la Fe:**

Descripción: Realización de Jornadas conjuntas de Apoderados y alumnos por curso. Invitación a los Apoderados a participar de las Misiones. Incorporación de los Apoderados a las actividades de celebración del Mes de María, Semana Santa, etc.

Responsables: Consejo Pastoral



### **Reglamento Interno**

Descripción: Confección del Reglamento Interno del Colegio con arreglo a los criterios que se derivan de la Misión, Visión y Principios institucionales. Incorporación del reglamento interno a la agenda del alumno. Análisis del reglamento con los alumnos en cada curso.

Responsables: Inspectoría, Profesores jefes y Dirección

### **Evaluación del Colegio**

Descripción: Confección de encuestas de evaluación del grado de satisfacción a nivel de alumnos y apoderados.

Aplicación de las encuestas confeccionadas al término del año académico. Análisis de encuestas y proposición de medidas remediales.

Responsables: Consejo Directivo

Plazos:

### **Promoción del Carisma Pasionista**

Descripción: Realización anual de los retiros Getsemani, Mburucuya, Galilea, Raices, etc. Realización de charlas sobre temas específicos del carisma. Jornadas para alumnos, apoderados y profesores en Semana Santa y Semana Pasionista

Responsables: Consejo Pastoral

**4.5. GESTION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA:** Se refiere a los procedimientos que el Colegio implementa para apoyar y financiar la planificación, organización, dirección y control de la gestión educativo- evangelizadora del Colegio.

**4.6. PLANIFICACION INSTITUCIONAL:** Se refiere a los sistemas y procedimientos utilizados por el Colegio para abordar los procesos de Planificación Institucional en el ámbito Directivo, de Gestión Pedagógica- Curricular; Administrativa y Financiera. Incluye el diseño del seguimiento y la evaluación de los procesos y resultados de lo planificado.

#### **4.6.1. Objetivos Estratégicos:**

- Disponer de un PEI acorde a los lineamientos institucionales y oficiales.
- Establecer un mecanismo de difusión y socialización del PEI.
- Disponer de un mecanismo de evaluación y actualización permanente de PEI.
- Potenciar el funcionamiento de los G.P.T.
- Disponer de instancias de propuestas, análisis y evaluación de objetivos estratégicos y metas institucionales.
- Disponer de un plan anual que aborde los desafíos institucionales en los diferentes ámbitos que sea coherente con el PEI.
- Disponer instancias que permitan formular el Plan anual y los objetivos estratégicos y la evaluación correspondiente.
- Disponer de instrumentos de evaluación del nivel de avance de las metas del plan anual.
- Disponer de una evaluación anual de la gestión pedagógica a fin que sea coherente con el PEI., objetivos estratégicos y nuestras metas institucionales.
- Disponer de una evaluación anual de la gestión administrativa y financiera (Proyecto pedagógico, inversiones, mantención, infraestructura, etc.) que sea coherente con el PEI.. objetivos estratégicos y nuestras metas.

#### **4.6.2. Líneas de Acción:**

##### **Diseño y difusión del Proyecto Educativo Institucional:**

Descripción: El PEI es un documento orientador de la gestión institucional global y ha sido diseñado con la activa participación de los profesores de aula y directivos, en concordancia con el espíritu pasionista y con las exigencias académicas, que identifican a nuestro colegio. Constituye un instrumento a ser difundido y socializado en nuestra comunidad escolar, a través, de talleres grupales, en reunión de apoderados, charlas, jornadas de reflexión con los alumnos, en Pastoral, en retiros espirituales y en relación a los docentes, mediante el perfeccionamiento permanente y activo.

Responsables: Las líneas generales de acción inscritas en el PEI son competencia de los docentes de aula y directivos. Estas promueven la participación comprometida de toda la comunidad educativa, contemplando un plan de trabajo que incorpora nuestros desafíos en los diferentes ámbitos de nuestra acción educativo-pastoral.

Plazos: Este proyecto está concebido como un instrumento de uso permanente en el proceso de revisión y evaluación de la gestión institucional, mediante su análisis en reuniones por departamentos, consejos técnicos y generales.

##### **Planificación por Subsectores:**

Descripción: Se elabora un programa de trabajo por subsectores, en el cual se detalla las unidades y sus respectivos contenidos y actividades a desarrollar durante el semestre.

Responsables: El responsable de esta actividad es el profesor de asignatura en conjunto con la unidad Técnico Pedagógica.

Plazos: Esta planificación es semestral o anual, dependiendo de las exigencias propias de cada subsector y con posibilidad de revisión, de acuerdo a los ritmos particulares de cada curso.

##### **Planificación de Orientación:**

Descripción: Se elabora un programa de trabajo que contempla temas formativos, preventivos y de orientación vocacional. Estos temas cuentan con un hilo conductor y pautas claras que surgen de la coordinación de los profesores jefes, de aula, de UTP y de Dirección y que están en relación con el espíritu pasionista del colegio. El desarrollo de estos temas se hace en Consejos de curso, en reunión de apoderados, en jornadas de reflexión, retiros espirituales, talleres, charlas, entre otras.

Responsables: Profesores Jefes, de aula y UTP.

Plazos: Esta es una planificación de carácter Anual.

##### **Planificación de Pastoral:**

Descripción: Este sector se organiza a partir de una selección de temas pastorales que tienen como objetivo impregnar del espíritu pasionista a toda nuestra comunidad. La pastoral tiene la responsabilidad de organizar una serie de actividades, entre las cuales es importante destacar:

- Reunión del departamento de pastoral con el subcentro de apoderados, alumnos y profesores jefes, en la cual se hacen los lineamientos generales, de los temas a desarrollar en las reuniones de apoderados. La acción pastoral contempla que en las reuniones de apoderados se establezca un momento de oración, de reflexión y de síntesis de temas pasionistas. Además se organizan las actividades destinadas exclusivamente a los apoderados, las cuales son charlas y retiros espirituales.

- El trabajo pastoral de los alumnos, es por ciclos y los temas varían, según la edad e intereses de los alumnos y alumnas. Algunas de estas actividades son: infancia misionera, Pastoral juvenil, Encuentro de jóvenes en espíritu y retiros por curso.
- El trabajo pastoral de la comunidad pasionista: Pretende proyectar el trabajo pasionista, potenciando la formación pastoral de los profesores, administrativos y auxiliares, para testimoniar con el ejemplo los valores que nos distinguen
- Desafíos: La pastoral busca crear instancias de participación e conjunto de padres, hijos y profesores, para así convertirnos en una comunidad viva.  
Responsables: Departamento de pastoral junto a la dirección, con el apoyo y el compromiso de los docentes y comunidad en general.  
Plazos: Planificación y ejecución de carácter anual, con una revisión permanente.

#### **Planificación de Consejos:**

Descripción: La planificación de consejos se realiza en las áreas técnico administrativa y de evaluación. En el área técnica se evalúa el trabajo de los subsectores, mediante informes y se analiza en conjunto las estrategias para desarrollar el trabajo pedagógico curricular. Nuestro gran desafío es establecer una evaluación más permanente y estable en el tiempo, a fin coordinar estrategias comunes. Por otra parte, los consejos administrativos se organizan con el fin de informar de las actividades relacionadas y anexas al ámbito escolar. Los consejos de evaluación se planifican al término de cada semestre, es por ciclos y tienen como objetivo evaluar el trabajo académico, por nivel.

Responsables: Son organizados por dirección y U.T.P., con la participación de los docentes.

Plazos:

#### **Planificación por Departamentos:**

Descripción: Las reuniones por departamento tienen por objetivo planificar, en conjunto el trabajo de las asignaturas a fines, de los ciclos básicos y medios. Los desafíos a futuro suponen planificar actividades inter departamentales, las cuales potencian el trabajo pedagógico de diferentes asignaturas proporcionando cuerpo y cohesión a la acción.

Responsables: Los jefes de departamento y la U.T.P.

Plazos: Se ejecutan al inicio y al final de cada semestre.

**4.7. GESTION DE RESULTADOS:** Se refiere a la operación de un sistema y procedimientos de medición y evaluación del desempeño del Colegio, en todos los niveles y ámbitos de éste a corto, mediano o largo plazo. Incluye la consignación, estudio y reflexión en torno a los logros alcanzados en las tareas de formación espiritual y científico-humanista, así como también, de la gestión directiva, administrativa y financiera.

